

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15089** SANPITRANS, S.L.

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 35/11 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Melchor Manzano Ramírez, Jesús Marcos Rodríguez y José María Fradejas Herández contra la ejecutada Sanpitrans, S.L., se ha dictado decreto de fecha 29 de abril de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 21.512,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 29 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110032595-1